

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 5 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 21 de abril de 2021.

Se abrió la Sesión a las 19:05 hrs., en modalidad telemática, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante		don	Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante		“	Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante		“	Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante		“	Jorge Guevara U.,
Tesorero General		“	Alejandro Aedo C.,
Intendente General		“	Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario		“	Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	“	Enrique Matta R.,
“	“	“	Mario Banderas C.,
“	“	“	Luis Claviere C.,
“	“	“	José Matute M.,
“	“	“	Erick Folch G.,
Director de la	1ª. Cia.	“	Luis A. Ovalle del P.,
“	“	“	Rodrigo Lira B.,
“	“	“	Javier Román R.,
“	“	“	Eduardo Prieto Q.,
“	“	“	Jerónimo Carcelén P.,
“	“	“	Ricardo Soto R.,
“	“	“	Fernando Torres S.,
“	“	“	Cristián Aracena A.,
“	“	“	Camilo Torres V.,
“	“	“	Antonio Arévalo S.,
“	“	“	Mauricio Repetto C.,
“	“	“	Mario Baracatt M.,
“	“	“	Tomislav Lolic J.,
“	“	“	Enrique Gostling E.,
“	“	“	Felipe Lavallo B.,
“	“	“	Marcelo Stuart V.,
“	“	“	Eric Huerta T.,
“	“	“	Rodrigo Ready S.,
“	“	“	Germán Bouey O.,
“	“	“	Alejandro Figueroa M.,
“	“	“	Sergio Leiva Z.,
“	“	“	Cristhian Bedwell G.,

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la inasistencia del Vicesuperintendente don Pablo Cortés De S., por razones personales.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 22ª. COMPAÑÍA DON TOMÁS G. MELLADO REYES (Q.E.P.D.).- A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del recientemente fallecido Voluntario Honorario de la 22ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, señor Tomás G. Gustavo Reyes (Q.E.P.D.).

2°.- ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 16ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 23 de marzo ppdo., a través de la cual la 16ª. Compañía informa que, el día anterior, eligió como Director al Voluntario Honorario señor Marcelo Stuart Vergara.

Al archivo.

El Superintendente dio una cordial bienvenida al Directorio al nuevo Director de la Decimosexta don Marcelo Stuart, quien ya había ejercido el cargo hacía algunos años. Agregó, que tenía 45 años de edad. Era Ingeniero en Comercio Internacional, Magister en Administración Portuaria, Universidad de Valparaíso, y Magister en Administración de Empresas, Universidad Diego Portales. Actualmente se desempeñaba como gerente general en SertChile y SertPerú, empresa dedicada al transporte de carga. Nació en Estación Central, en un lugar muy cercano al Cuartel de la Decimosexta. Era el menor de tres hermanos, cursando su Educación Básica en el Instituto Zambrano ubicado en la misma Comuna. Casado con Claudia Bustos Alcacibar, con quien tenía dos hijos. El mayor, Tomás, estudiante de primer año de Arquitectura en la Universidad Católica, y Martín el menor, estudiante de tercer año de Enseñanza Media. Su vocación de servicio lo hizo ingresar a los 18 años a la “Bomba Chile”, lleno de ilusiones y entusiasmado por ayudar a la comunidad. Tempranamente comenzó a asumir cargos en la Oficialidad, primero como Interino o Subrogante, para luego, en el 2001, con 25 años de edad y 7 de servicios, el de Tesorero y, luego, Director de la Compañía, durante 4 años consecutivos. Luego, ejerció el cargo de Consejero de Disciplina los años 2017, 2019, 2020 y 2021, desde donde, luego de la partida del ex Director, hoy Tesorero General, don Alejandro Aedo Catalán, asumió nuevamente el cargo de Director. La Decimosexta respaldaba unánimemente la gestión de su Director, con la certeza de que con su sabiduría, conocimiento y experiencia, será un gran aporte en el Directorio de la Institución.

El Director de la 16ª. Compañía agradeció las palabras del Superintendente, como también el saludo cordial de los Miembros del Directorio. Desde su posición, agregó, esperaba aportar a nuestra querida Institución.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimosexta.

3°.- ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 7ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 11 del mes en curso, a través de la cual la 7ª. Compañía da cuenta que, el día 9 de ese mismo mes, resultó electo como Capitán el Voluntario Honorario don Mario Marchant Ureta.

Al archivo.

4°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 4, celebrada el 17 de marzo de 2021.

5°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Srta. Wanda Belén Bascuñán Barrios	4a	5
Sr. Luciano Stefano Guzmán Acosta	4a	549
Sr. Francisco Javier Bustos Carrasco	4a	661
Sr. Cristóbal López Joannon	5a	1.073
Sr. José Tomás Gutiérrez Rodríguez	5a	2.131
Sr. Juan José Garmendia Pascal	5a	1.271
Sr. José Miguel Mardones Urrutia	10a	232
Sr. Jorge Luis Ayala Montoya	13a	1.249
Sr. Kai Kuhlenthal Pfeffer	13a	560
Sr. Simón Alejandro Rider Vila	14 ^a	1.183
Srta. Catalina Alejandra López Uribe	19a	868
Srta. María Paz Pardo Chacón	19a	1.252
Sr. Antonio Riso Rodríguez	20a	784
Sr. Daniel Alberto Schurter Encinas	20a	636
Sr. Tomás Javier Hermosilla Cornejo	20a	816

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Manuel Eugenio Sepúlveda Alca	2a	532
Sr. Gonzalo Alexander Agüero Abarca	4a	3.575
Sr. Rubén Andrés Troncoso Vergara	9a	244
Sr. Santiago Bardi Santibañez	11a	60
Sr. Diego Ignacio Manríquez Campos	14a	1.761
Sr. Manuel Eduardo Hormazabal Fajardo	21a	2.080

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Vicente Heriberto Ojeda Zamorano	1a	612
Sr. Italo Cristóbal Hidalgo Yáñez	2a	4.419
Sr. Juan Pablo Munizaga Marraccini	5a	424
Sr. Rodrigo Fano Dávila	5a	205
Sr. Carlos Guzmán Valdés	7a	1.440
Sr. Francisco Javier Quintanilla Letelier	7a	931
Sr. Waldo Hernán Guerra Galleguillos	8a	525
Sr. Benjamín Bravo Rivera	8a	6.887
Sr. Luigi Paolo Brunetto Armijo	11a	715
Sr. Federico Tomás Fuentes Burucker	13a	1.420

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Nicolás Andrés Vegas Vargas	13a	548

Sr. José Manuel Larrain Cerda	14a	994
Sr. Marcelo Francisco Rius Olave	14a	2.529
Sr. Claudio Daniel Bueno Borquez	17a	240
Sr. Ignacio Andrés Vargas Ayala	18a	235

<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. José Alejandro Espinoza Acevedo	2a	1.070
Sr. Juan Pedro Aravena Araneda	4a	1.414
Sr. Fernando Andrés Besoain Ovando	7a	842
Sr. Nibaldo Alfredo Alvarado Cornejo	8a	544
Sr. Juan José Norambuena Cabezas	10a	1.680
Sr. Cristián Felipe Valenzuela Retamal	18a	609
Sr. Alexis Andrés Díaz Sandoval	22a	3.017

<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Juan Domingo Rojas Araya	2a	1.565
Sr. Ricardo Javier Buzzetti Peña	11a	1.342
Sr. Juan Pablo Villaseca Castro	14a	1.076
Sr. Leonardo Andrés Moreno Núñez	14a	1.766
Sr. Luis Alfredo Loyola Quiroz	16a	2.178
Sr. Marcelo Vicente Stuart Vergara	16a	50
Sr. Oscar Francisco Pérez Kraljevic	18a	177
Sr. Rodrigo Bermejo Justiniano	18a	0
Sr. Rodrigo Alejandro Aguilera Tarres	20a	2.476
Sr. Juan Edmundo Mella Carrasco	20a	118

<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Ricardo Alonso Olea	5a	92
Sr. Jaime Garmendia De La Rivera	5a	256
Sr. Alfredo Sepúlveda Vallarino	7a	1.122
Sr. Oscar Ernesto Ugalde Jacques	13a	1.572
Sr. Oscar Mauricio Abarzúa Rossel	17a	1.061
Sr. Christian Cazabon Delgeon	20a	2.378
Sr. Francisco Javier Matus De La Parra Cortés	20a	1.439

<u>35 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Enrique Arturo Fletcher Bonilla	6a	969
Sr. Andrés Guillermo Codoceo Rojo	6a	393
Sr. Leonardo José Núñez Guevara	7a	2.803
Sr. Mario Pablo Marchant Ureta	7a	4.070
Sr. Manuel Jorge Buzetti Irribarra	11a	509
Sr. David Moreno Moore	14a	1.430
Sr. Rodolfo Cristián Troncoso Núñez	18a	4.277

<u>40 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Carlos Alberto Ayub Asfura	3a	3.862
Sr. Jaime Quiñones Sotomayor	15a	1.056
Sr. Carlos Humberto Cepeda Núñez	19a	823
Sr. Hugo John Metcalfe Zuccareli	20a	1.395

<u>50 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Patricio Manuel Labarca Cordano	13a	2.110
Sr. Sergio Fernández Millas	13a	1.405

<u>55 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Francisco Javier Crespo Aguirre	1a	2.100
Sr. Nelson Alejandro Serra Montoya	17a	5.761

<u>60 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Álvaro González Krauss	5a	606
Sr. Camy Sergio Naveas Toledo	7a	1.097
Sr. Andrés Codina Fernández	10a	768
Sr. Américo Benito Zacconi Rojas	11a	1.496

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

Destacó el Premio de Constancia por 25 años de servicios del Director de la 16ª. Compañía, con 50 asistencias sobrantes, y del Voluntario Honorario y ex Vicesuperintendente del Cuerpo don Leonardo Moreno N. También el Premio por 35 años de servicios del Capitán de la 7ª. Compañía don Mario Marchant U., con 4.070 asistencias sobrantes. Hizo mención del premio por 40 años de servicios del ex Director de la Tercera don Carlos Ayub A., con 3.862 asistencias sobrantes. Se refirió en forma especial al Premio de Constancia por 50 años de servicios de los Voluntarios Honorarios de la 13ª. Compañía don Patricio Labarca C., además Funcionario de la Intendencia General, y de Sergio Fernández Millas, con 2.110 y 1.405 asistencias sobrantes, respectivamente. Solicitó a los Directores de las Compañías que hicieran llegar el saludo del Directorio a todos los Voluntarios que habían calificado sus respectivos Premio de Constancia.

El Director de la Quinta señaló que deseaba volver sobre un tema que ya se había comentado en anteriores Sesiones de Directorio. Agregó, que la circunstancias de las Sesiones virtuales había impedido reconocer, como se hacía habitualmente, a los Voluntarios premiados por 50 y más años de servicios. Por lo tanto, solicitaba que desde el Consejo de Oficiales Generales se recibiera alguna propuesta para incorporar, de alguna manera, esos reconocimientos en las Sesiones de Directorio, aunque sean virtuales. Se llevaba más de un año en esta situación y se extrañaba la presencia de esos destacados Voluntarios, que merecían el justo reconocimiento del Directorio por su trayectoria bomberil.

El Superintendente manifestó que estaba considerado, para cuando hubiese sido posible realizarla en forma presencial, haber llevado a efecto una Sesión especial para saludar a todos esos Voluntarios. Si bien era cierto las circunstancias no lo habían permitido, no era algo que se hubiese olvidado. A su juicio, agregó, habría que convocar a una o dos Sesiones presenciales cuando sea posible, y con todas las medidas de seguridad del caso, ya sea en el Cuartel General o en otro lugar, para que

el homenaje tenga el merecido realce. Esa era la voluntad del Consejo de Oficiales Generales y creía que de todo el Directorio.

6°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de marzo ppdo., según:

ESTADO PRESUPUESTO A								
MARZO 2021								
MARZO			INGRESOS	ACUM. MARZO			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCIÓN	Real	Ppto	Var	Ppto	Presupuesto
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	2021	36%
							MM\$	
			INGRESOS GENERADOS POR CBS					
			INTERESES					
(2)	3	(6)	3210100 FINANCIEROS	12	10	2	40	30%
1	0	1	3410100 INGRESOS VARIOS	7	0	7	0	2741%
			ARRIENDO ESPACIO					
14	24	(10)	3310300 DE ANTENAS	68	83	(16)	234	29%
			CAMPAÑA					
457	395	61	3110100 ECONOMICA	1.376	1.203	173	4.518	30%
			ARRIENDO DE					
83	81	3	3310200 PROPIEDADES	249	242	7	1.040	24%
			APORTES DE CIAS					
3	0	3	3130500 FUNCIONAMIENTO	22	0	22	0	
			MUSEO					
3	0	3	3410200 MUSEO	4	0	4	38	9%
			EXCEDENTE AS&P					
0	0	0	3310400 EXCEDENTE AS&P	0	0	0	60	0%
560	503	57	SUB-TOTAL	1.737	1.539	199	5.931	29%
			INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES					
			PRESUPUESTO					
0	1.533	(1.533)	3130200 FISCAL	0	1.533	(1.533)	2.799	0%
			APORTES					
30	50	(20)	3130300 MUNICIPALES	130	153	(23)	303	43%
			APORTE CORE, GORE					
0	0	0	3130600 u Otros	0	0	0	0	
			APORTE JNB					
0	0	0	3130601 APORTE POLLA	81	0	81	0	
			CHILENA DE BEN.					
0	0	()	3130400 CHILENA DE BEN.	0	1	(1)	5	5%
30	1.584	(1.554)	SUB-TOTAL	211	1.687	(1.476)	3.107	7%
590	2.087	(1.497)	TOTAL INGRESOS 2021	1.948	3.226	(1.278)	9.039	22%

MM\$:Millones de
Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A
MARZO 2021

MARZO			DESCRIPCION EGRESOS	ACUM. MARZO			TOTAL Ppto 2020 MM\$	Ejecución Presupuesto 24%
Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$		Real MM\$	Ppto MM\$	Var MM\$		
724	716	(8)	TOTAL GENERAL MM\$	1.796	2.140	345	9.039	20%
41	27	(14)	CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	47	55	8	329	14%
18	15	(3)	MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	38	30	(8)	165	23%
0	0	0	ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	0	0	0	1.035	0%
29	35	6	MANTENCION MATERIAL MAYOR	46	107	62	395	12%
37	26	(11)	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	37	65	28	230	16%
1	3	1	MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	1	6	5	30	5%
3	16	14	ADQUISICION COM. Y ALARMAS	15	40	26	161	9%
0	0	0	VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	0	0	0	-	
12	25	14	DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	16	54	38	182	9%
0	8	8	INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	0	12	11	33	0%
11	14	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26	42	15	140	19%
7	3	(4)	REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	15	15	0	53	29%
2	2	1	GASTOS BANDA CBS	5	7	2	29	17%
12	22	11	MUSEO INSTITUCIONAL CAMPO ENTRENAMIENTO	29	53	24	195	15%
3	12	9	MHS	4	20	16	116	4%
0	0	0	PASAJES AEREOS	0	0	0	-	
41	0	(41)	VALORES COMPROMETIDOS ADQUISICION SIST.	53	0	(53)	183	29%
6	6	1	COMPUTACIONALES MAT/REP.SIST.	6	21	15	38	16%
0	3	3	COMPUTACIONALES INV.REDES DE DATOS Y SIST.	0	31	31	41	0%
0	8	7	COMP.	1	20	19	56	1%
1	2	1	SERVICIOS TELEFONICOS MANT.ENLACE COMUNIC. Y	4	6	2	24	15%
11	7	(4)	DATOS	16	21	5	83	19%
1	3	3	CAPACITACION VOLUNTARIOS	7	3	(4)	65	11%
0	1	1	CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	2	2	8	0%
111	120	9	REMUNERACIONES OTRAS REMUNERACIONES Y	334	361	27	1.431	23%
27	22	(5)	LEYES SOC.	77	90	13	210	37%

3	10	7	4140507	GASTOS PERSONAL RENTADO	7	30	23	118	6%
-	3	3	4150508	FINIQUITOS	13	43	30	70	19%
67	49	(19)	4150101	GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	154	144	(10)	592	26%
182	160	(22)	4150102	PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	545	487	(57)	1.830	30%
28	28	()	4150103	SUBVENCIONES COMPAÑIAS PARTICIP. CIAS. ARRIENDO ESP.	28	28	()	113	25%
0	7	7	4150104	ANTENAS	14	25	11	77	18%
5	12	7	4370102	GASTOS FINES ESPECIFICOS	9	36	27	95	9%
3	7	4	4370104	GASTOS GENERALES	5	19	14	84	6%
0	0	0	4370105	GASTOS OBA	0	0	0	5	0%
0	0	()	4370106	SEGUROS	91	94	3	94	96%
0	1	1	4370107	MUTUAL VOLUNTARIOS	0	3	3	12	1%
6	7	1	4370109	ASESORIAS EXTERNAS	9	20	11	99	9%
15	8	(7)	4370110	SERVICIOS EXTERNOS	20	27	7	119	17%
42	42	0		EGRESO POR AHORRO	125	125	0	500	25%

446	EGRESOS PROVISIONES 2020	471	1.084
------------	---------------------------------	------------	--------------

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de marzo de 2021.

A continuación, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de marzo del año en curso., según:

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
-			
SALDOS CTAS. CTES	250	(326)	250
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	122		(204)
FF.MM. PROVISIONES 2020	467	(467)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
TOTALES MONEDA NACIONAL			
MM\$	939	(893)	46
FONDOS MUTUOS US\$	US\$	US\$	US\$

- FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$ FONDOS PARA PAGO COMPRA MX13 (PROVISIONES 2020)	-	-	-
FONDOS PARA PAGO COMPRA B3 -POR LIBERAR- (*)	156	(156)	-
FONDOS PARA PROYECTOS M.MAYOR 2021 EN US\$ (*)	483	(483)	-
	919		919
			-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA US\$	1.558	(639)	919
TOTALES M/E A PESOS MM\$	1.124	(461)	663
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$	2.063	(1.354)	709

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
- <u>OTRAS INVERSIONES FFMM</u>			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	735		735
HOGAR DEL BOMBERO	62		62
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	147		147
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	2.973		2.973
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	3.917	0	3.917
TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$	3.917	0	3.917

El Superintendente manifestó que quizás este era el año en que más había demorado el Gobierno en traspasar los fondos a los Cuerpos de Bomberos. Agregó, que la rendición de cuentas de nuestra Institución fue observada, pero no objetada, por cuanto, por ejemplo, las liquidaciones de sueldos no estaban firmadas por los Funcionarios, en circunstancias que la mayoría se encontraba en teletrabajo hacia más de un año. Eso fue normalizado. Por lo tanto, los 1.500 millones que debía recibir el Cuerpo ingresarán a sus arcas durante la semana próxima. A la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile tampoco habían ingresado los dineros correspondientes. Esto había dejado en evidencia que nuestra Institución, con su política seria y de austeridad, había sido capaz de solventar los 1.500 millones que ya debía tener en caja.

Por último, **el Tesorero General** se refirió a las Provisiones del ejercicio y de años anteriores, según:

(MM\$) MILLONES

CONCEPTO DE PROVISIÓN CLP\$	AÑO 2019	AÑO 2020
- PROVISIONES FINIQUITOS	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u> 100
PROVISIONES OC 2020 (Y FACTURAS MUTUAL)		467
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	-	567

CONCEPTO DE PROVISIÓN USD\$	AÑO 2019	AÑO 2020
- SALDO ÚLTIMA CUOTA COMPRA MX13	<u>MMUS\$</u>	<u>MMUS\$</u> 156
TOTALES MONEDA EXTRANJERA MMUS\$	-	156

El Superintendente señaló que si bien era cierto el nuevo MX13 había entrado en servicio, en acuerdo con el proveedor se dejó una provisión porque estaban pendientes algunos detalles técnicos de la máquina aunque menores. El Cuerpo tomó el resguardo de retener el 10% del último pago que debía efectuar, y el proveedor estuvo de acuerdo. Esta práctica se debía considerar para las próximas adquisiciones de Material Mayor.

Se tomó conocimiento.

7°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MARZO DE 2021.- El Secretario General señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de marzo ppdo.

Al archivo.

8°.- PROPUESTA PARA CONFERIR TÍTULO DE DIRECTOR HONORARIO.- El Secretario General dio lectura a la carta de fecha 5 del mes en curso, suscrita por los Directores de la 2ª., 4ª., 6ª., 9ª., 11ª. y

12ª. Compañías, proponiendo que se confiera el Título de Director Honorario de la Institución, al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Cristián Pérez Benítez.

En seguida, **el Superintendente** expresó que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 50° del Reglamento General de la Institución, correspondía efectuar el sorteo de la Comisión a la cual le corresponderá informar sobre dicha postulación.

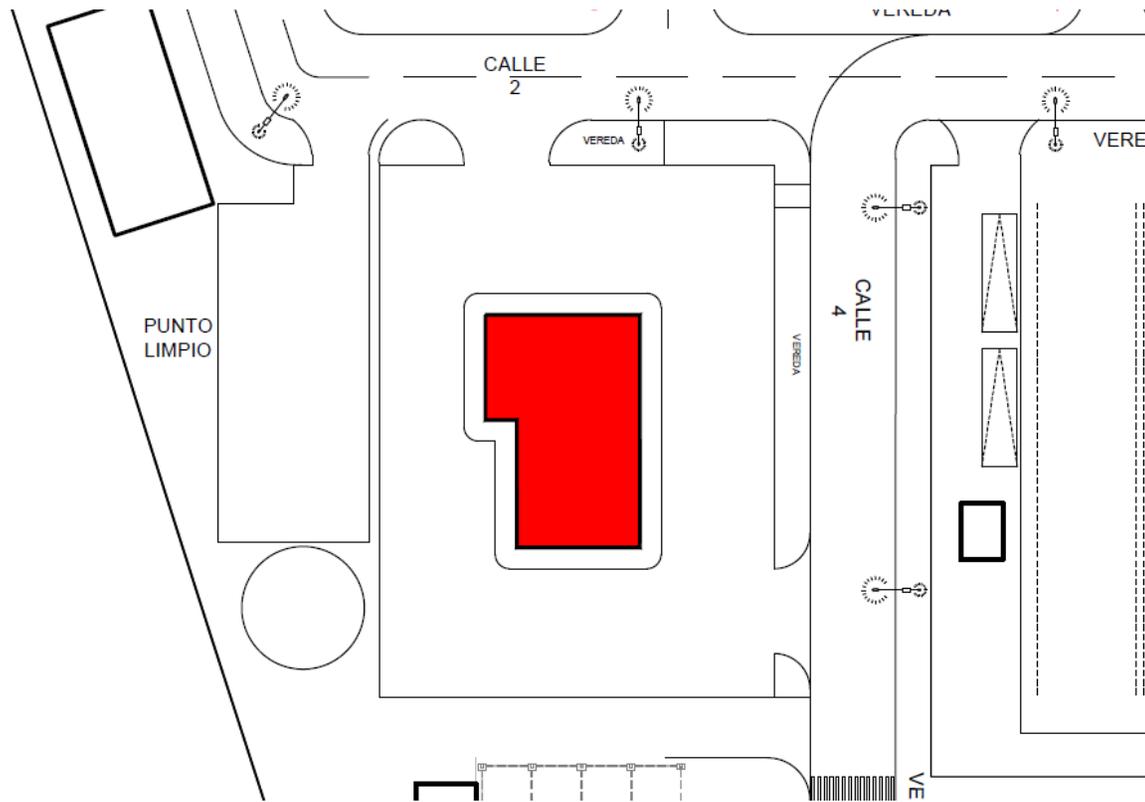
Luego del sorteo de rigor, **el Secretario General** señaló que la Comisión Informante había quedado integrada por los Directores de la 10a., 14a. y 20a. Compañías, sres. Antonio Arévalo S., Enrique Gostling E. y Alejandro Figueroa M., quien la presidirá, respectivamente. Agregó que, también de acuerdo a lo establecido en el Art. 50°, la propuesta será considerada por el Directorio en la próxima Sesión Ordinaria si hubiere informe de la Comisión y, en todo caso, en la Sesión subsiguiente a la presente, con o sin dicho informe.

Se tomó conocimiento.

9°.- PRESENTACIÓN COMPLEJO FUEGO ESTRUCTURAL.- El Intendente General informó que se iba a efectuar una presentación que constaba de dos partes: por un lado, el anteproyecto del Complejo de Fuego Estructural y, por el otro, los avances en la urbanización del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”.

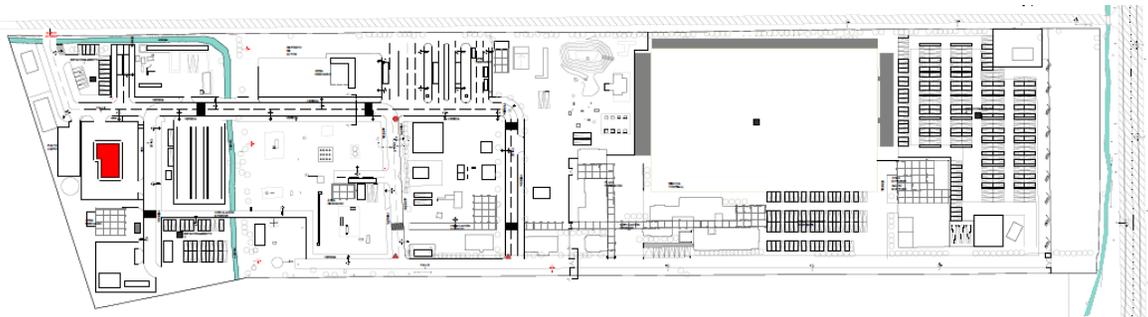
En seguida, el Inspector de Administración de Intendencia General don Mauricio Araya compartió la presentación del anteproyecto del Complejo de Fuego Estructural., que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

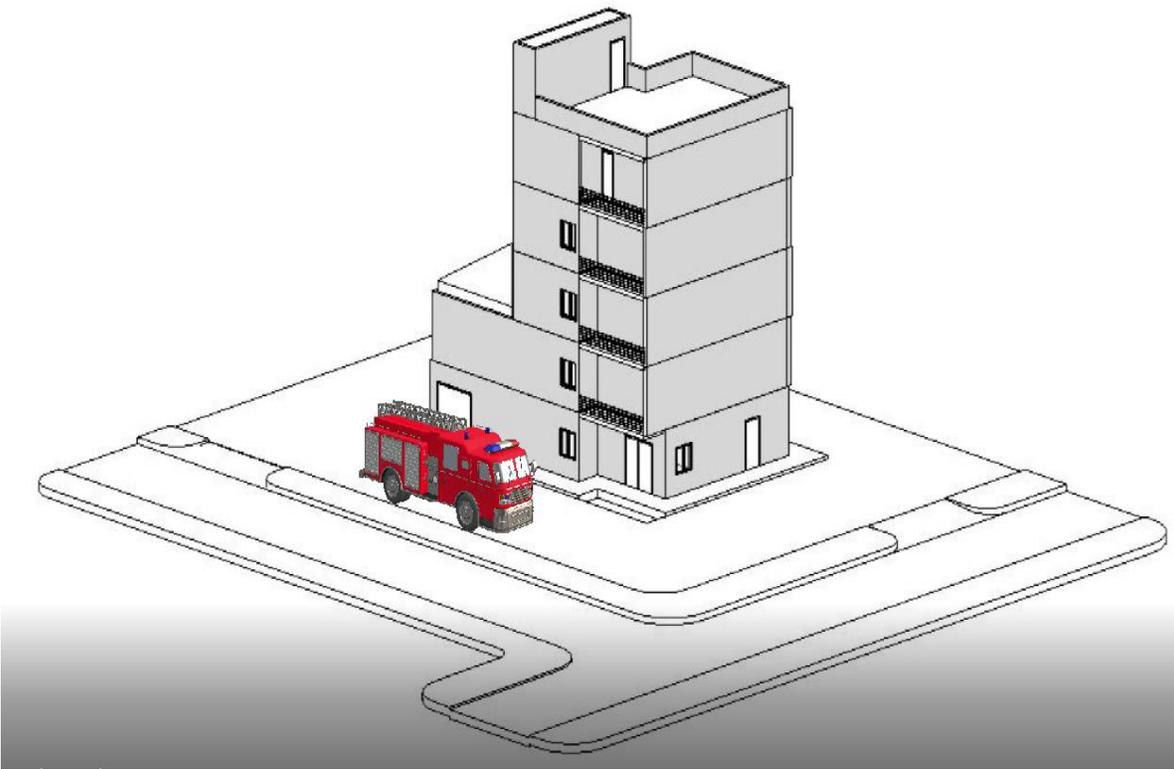
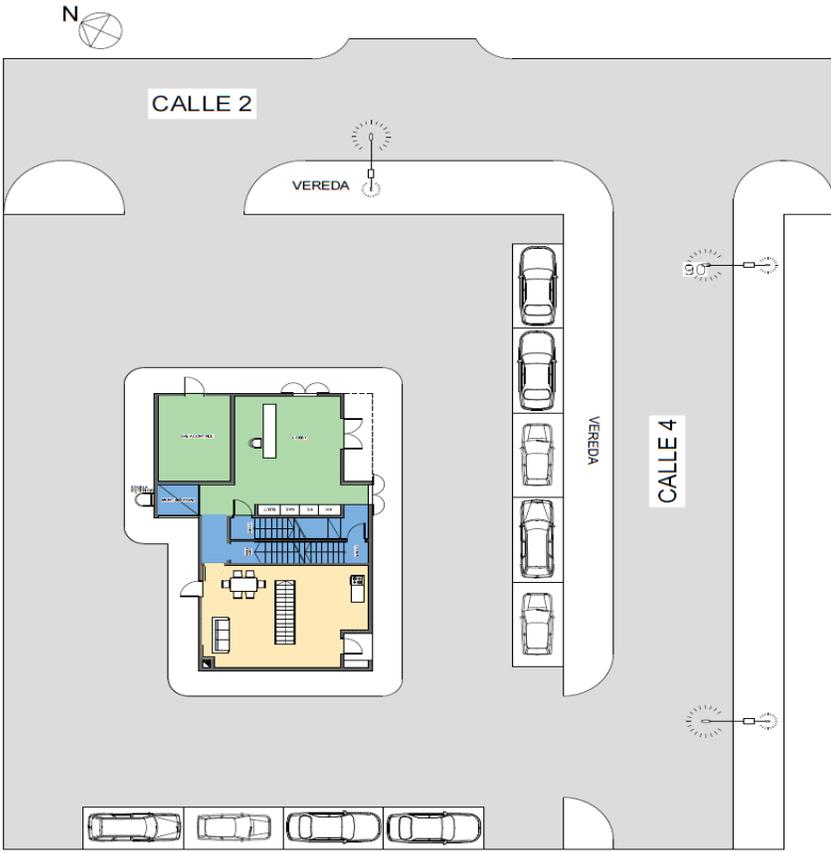


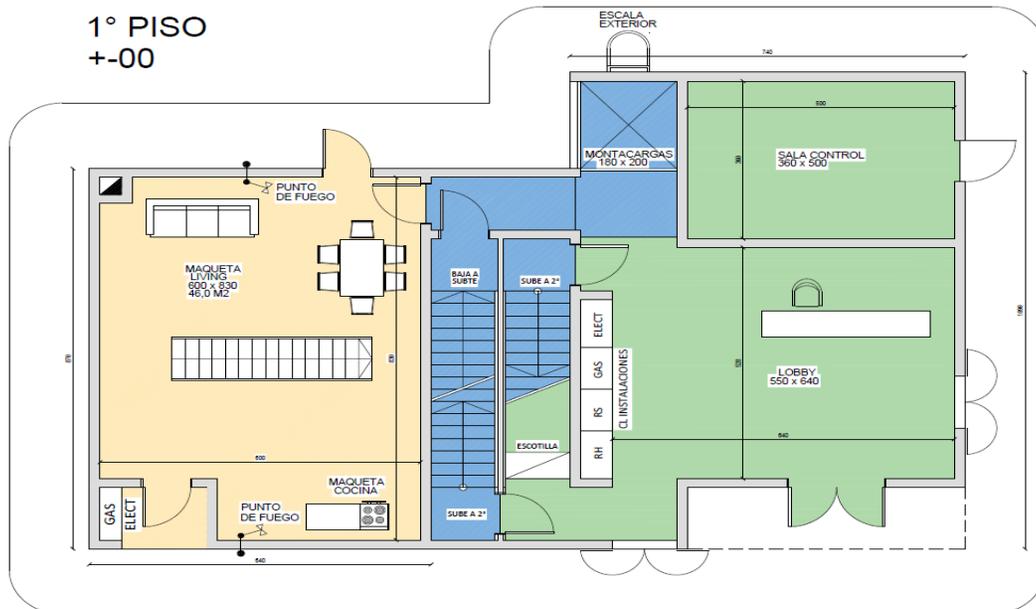


Comprende dos recintos:

- Una casa de 2 pisos que contemplan las maquetas con los contenidos exigidos por la ANB para aprobar el curso “Control de Incendios”, escenario que corresponde a un incidente 10-0-1.
- Un edificio de 5 pisos y 2 subterráneos que contemplan maquetas con los posibles escenarios a que se enfrentarán nuestros bomberos en un “Fuego en Altura”, escenario que corresponde a un 10-0-2.







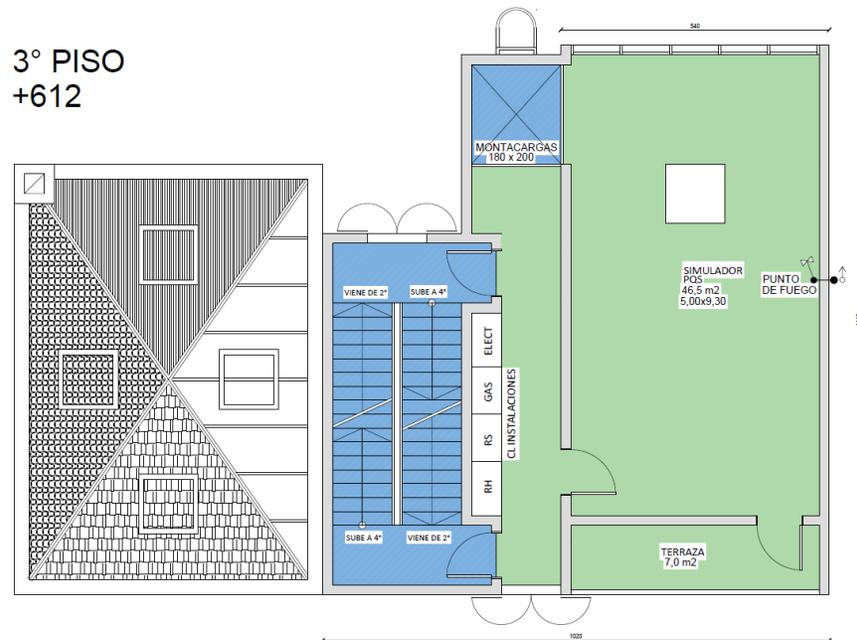
Pág. 15

- Casa(10-01):
Maqueta Living-comedor-cocina.-
2 puntos de fuego.-
Tablero eléctrico- medidor gas.-
- Zona Vertical de Seguridad (10-02):
Bajo norma de OGUC presurizada.-
Posibilidad de verter humo en su interior.-
Montacarga de servicio.-
- Edificio (10-02):
Sala estanca para control operacional.-
Lobby edificio.-
Red seca-húmeda-inerte.-
Shaft eléctrico-gas-basura.-
Escotilla de rescate pisos inferiores



- Casa(10-01):
Maqueta dormitorios-baño.-
2 puntos de fuego.-
Comunicación de servicio con edificio.
- Zona Vertical de Seguridad (10-02):
Bajo norma de OGUC presurizada.-
Posibilidad de verter humo en su interior.-
Montacarga de servicio.-
- Edificio (10-02):

Maqueta fuego en oficina.-
1 punto de fuego.-
Red seca-húmeda-inerte.-
Shaft eléctrico-gas-basura.-
Terraza para trabajo por exterior.-
Rasgos para efectuar ventilación.



- Casa(10-01):

Maqueta 4 tipos de cubiertas: Teja arcilla; americana; zincalum y asfáltica.-

Rasgos para desteche para generar ventilación.

- Zona Vertical de Seguridad (10-02):

Bajo norma de OGUC presurizada.-

Posibilidad de verter humo en su interior.-

Montacarga de servicio.-

- Edificio (10-02):

Maqueta Planta libre disponible.-

Uso inicial módulo PQS (AS&P).-

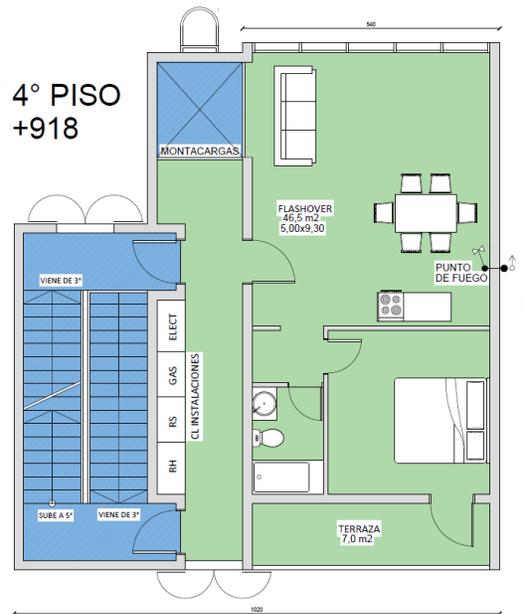
1 punto de fuego.-

Red seca-húmeda-inerte.-

Shaft eléctrico-gas-basura.-

Terraza para trabajo por exterior.-

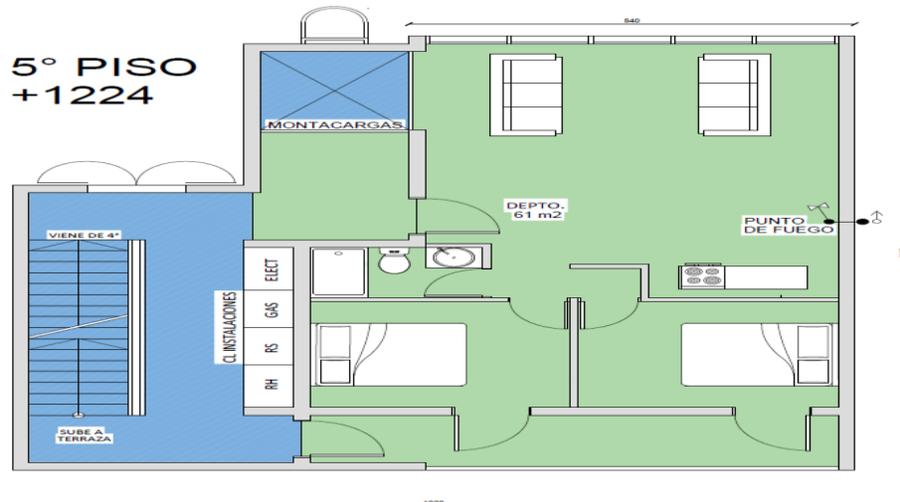
Rasgos para efectuar ventilación.-



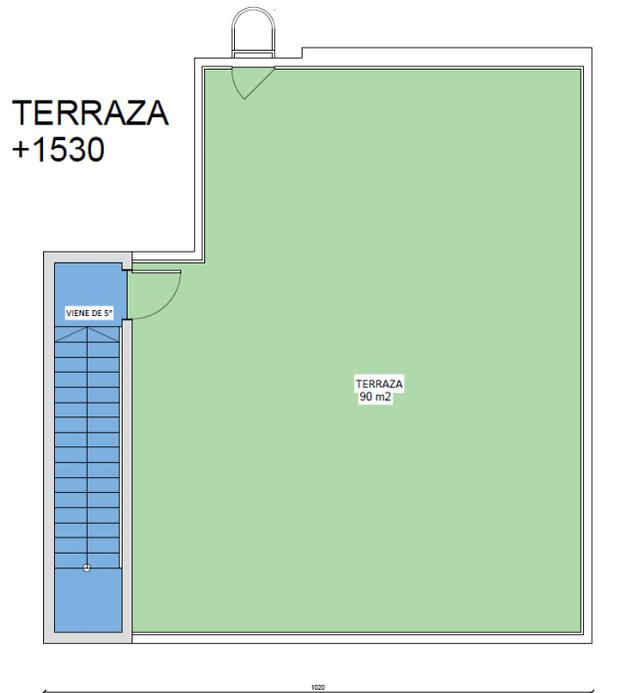
- Zona Vertical de Seguridad (10-02):
Bajo norma de OGUC presurizada.-
Posibilidad de verter humo en su interior.-
Montacarga de servicio.-

- Edificio (10-02):

Maqueta Pasillo distribución- Living-comedor-cocina-dormitorio-baño.--
1 punto de fuego-Flashover.-
Red seca-húmeda-inerte.-
Shaft eléctrico-gas-basura.-
Terraza para trabajo por exterior.-
Rasgos para efectuar ventilación.-
Dirección del Flashover por definir.

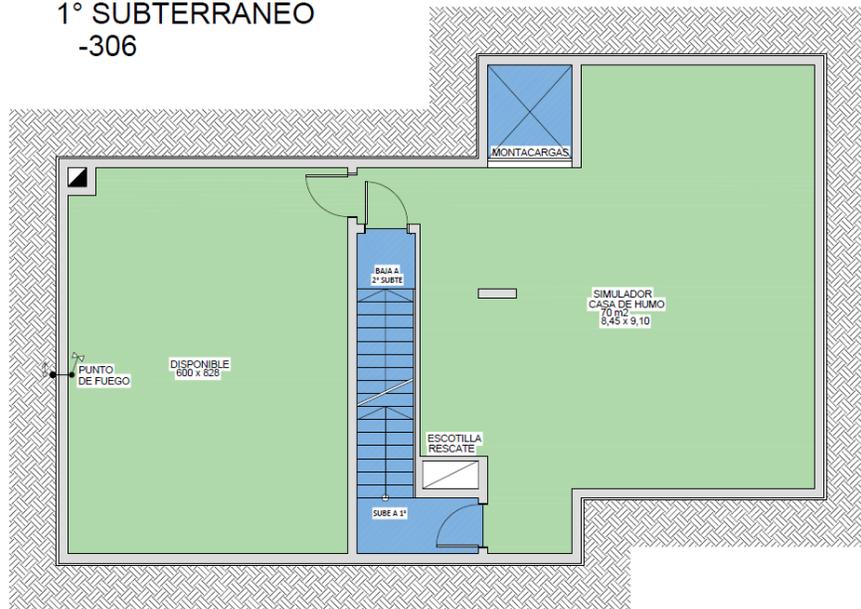


- Zona Vertical de Seguridad (10-02):
Bajo norma de OGUC presurizada.-
Posibilidad de verter humo en su interior.-
Montacarga de servicio.-
 - Edificio (10-02):
Maqueta Pasillo distribución- Living-comedor-cocina-dormitorios-baño.--
1 punto de fuego.-
Red seca-húmeda-inerte.-
Shaft eléctrico-gas-basura.-
Terraza para trabajo por exterior.-
Rasgos para efectuar ventilación.-
Otras funciones:
Incidente con cianuro (10-5-5).-
Incidente con gas (10-6).-



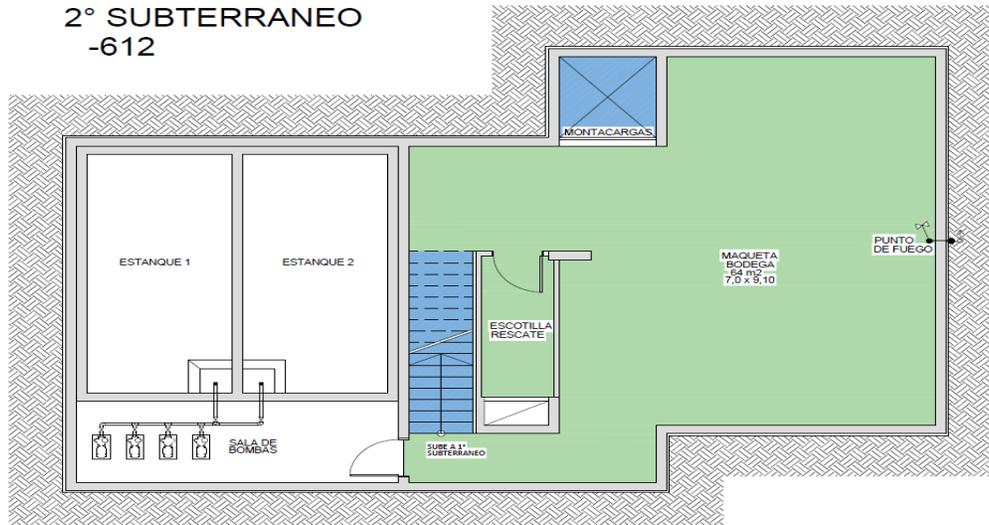
- Zona Vertical de Seguridad (10-02):
Bajo norma de OGUC presurizada.-
Posibilidad de verter humo en su interior.-
 - Edificio (10-02):
Planta libre.-
Terraza para trabajo por exterior.-
Puntos de anclaje para trabajo de cuerdas.-
Fachada muro cortina para fuego salto piso a piso.-
Fachada con balcones.-
Fachada sin balcones para fuego salto piso a piso.-

1° SUBTERRANEO
-306



- Casa(10-01):
Planta libre para fuego y humo en subterráneo, con maqueta removible, con acceso desde el Edificio.
1 puntos de fuego.-
- Zona Vertical de Seguridad (10-02):
Bajo norma de OGUC presurizada.-
Posibilidad de verter humo en su interior.-
Montacarga de servicio.-
- Edificio (10-02):
Planta libre para fuego y humo en subterráneo, con maqueta removible, acceso desde el Edificio.-
Escotilla para rescate desde pisos superiores.-

2° SUBTERRANEO
-612



- Casa(10-01):
Estanques y bombas de servicio para las instalaciones de la Casa de Fuego.
- Zona Vertical de Seguridad (10-02):
Bajo norma de OGUC presurizada.-
Posibilidad de verter humo en su interior.-
Montacarga de servicio.-
- Edificio (10-02):
Maqueta de bodega.-
1 punto de fuego.-
Escotilla para rescate desde pisos superiores.-

M2 ANTEPROYECTO COMPLEJO DE FUEGO ESTRUCTURAL

PISO	M2 INTERIORES	TERRAZA 1	TOTAL PISO
1° PISO	151,4		151,4
2° PISO	148,5	7,30	155,8
3° PISO	94,7	7,30	102
4° PISO	94,7	7,30	102
5° PISO	94,7	7,30	102
TERRAZA	12,0	90,00	102,0
TOTAL M2 SOBRE N +/- 0.00	596,0	119,2	715,2
1° SUBTERRANEO	151,4		151,4
2° SUBTERRANEO	151,4		151,4
TOTAL BAJO N +/- 0.00	302,7		302,7
TOTAL SUPERFICIE M2	898,7	119,20	1.017,9

ESTIMACIÓN DE COSTOS PROYECTO CASA DE FUEGO CBS				
N°	Item	Monto (US\$)	Monto (UF)	Observaciones
1.-	Proyecto de Arquitectura		366,48	
2.-	Provisión y ejecución de Proyecto de Instalaciones de Fuego	596.625		Valor de referencia para 3 puntos de fuego más flashover
3.-	Estudio de Mecánica de Suelos		427,22	Mecánica de suelos y sondaje 30 mts.
4.-	Proyecto de Cálculo Estructural		105,00	
5.-	Proyecto de Instalaciones Sanitarias		50,00	
6.-	Proyecto Eléctrico		75,00	
7.-	Ejecución Proyecto Obras Civiles		16.958,21	
8.-	Maquetería		1.200,00	
9.-	Inspección Técnica		170,00	
	Total	596.625	19.351,91	
	US\$=709,51 y UF=29.427,49	Total (\$) \$423.311.404	\$569.478.138	\$992.789.542

El Superintendente expresó que se venía trabajando en este proyecto hacía, aproximadamente, 1 año, y se estaba en una ruta crítica. Agregó, que se había conversado con los proveedores internacionales que suministraban los elementos técnicos que hacían operar estos complejos, recomendaban que la ingeniería y la construcción se realice en nuestro país, de tal forma que ellos sólo se encarguen del factor técnico. Por lo tanto, se precisaba efectuar la licitación internacional, con participación de los 3 más importantes proveedores, por cuanto, de acuerdo al perfil del proveedor que se adjudique la licitación, será la construcción del edificio, por las especificaciones que aporte. Agregó, que no parecía correcto efectuar un diseño estructural de acuerdo a un sólo proveedor, sin que se haya licitado previamente, de tal forma de no avanzar todavía en el proyecto de arquitectura definitivo. Por lo tanto, esa era la autorización que se requería del Directorio. La ejecución del proyecto se llevará a efecto una vez que esté construido el edificio, aun cuando ya se hubiese adjudicado la licitación. Este proceso, continuó, tendría que ser abordado por las Comisiones de Licitaciones y de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que apoyaba irrestrictamente y en forma muy entusiasta este proyecto. Efectivamente, eran muchos años de trabajo por parte de los Oficiales Generales, en particular de la Intendencia General, de la Escuela de Bomberos de Santiago y de las empresas ASP Chile. Continuó señalando, que este proyecto nació en 1983, aproximadamente, bajo la Superintendencia de don Mario Errázuriz B. En la compra del terreno tuvo participación el Director Honorario don Próspero Bisquertt Z., y muchos de los que estaban hoy aquí habían cooperado en esto durante muchos años. Cuando se observaba la situación actual de la capacitación de los Voluntarios (as) y se miraba hacia atrás con mucha nostalgia, no se condecían dos tiempos tan distintos. La capacitación de que fueron objeto los actuales Miembros Honorarios era muy cercana con los Tenientes, Capitanes, con un manual y, en su caso, con la Orden del Día del Comandante De Cambaire y, los más antiguos, probablemente con la Orden del Día del Comandante Santa María, pero la práctica era “igual a cero”. Quizás en nuestro primer incendio acompañado por un Voluntario “más viejo”. Si bien se miraba con mucha nostalgia cómo se hacía para apagar esos tremendos incendios, Los tiempos actuales no permitían una cosa así. Hasta ahora, y en eso había “que sacarle el sombrero ante la Academia Nacional”, Chile no había tenido simuladores de fuego en incendios estructurales, y la verdad es que era y sería inexplicable en los tiempos actuales tener que presentarse ante cualquier situación sin poder demostrar que nuestros Bomberos pasaron efectivamente por un curso teórico y práctico de control de incendios. Ya estaba instalado el simulador de fuego en vehículo, por gasolina y por accidente eléctrico, y eso era un tremendo

avance. El proyecto que se había presentado hacía algunos instantes era un hito en la historia del Cuerpo. Tenía un costo, sí, pero deseaba señalar con mucho cariño, con mucho respeto, que era menor a una gran máquina, y los Bomberos amábamos nuestras máquinas. Y tal vez un costo menor o similar a un Cuartel de Bomberos. La capacitación, como lo había señalado hacía muchos años, la Escuela de Bomberos de Santiago debió partir con un presupuesto equivalente al 3% o 4% del PIB del Cuerpo, para su desarrollo operacional, y mucho mayor para el desarrollo de proyectos. Había un gran Campo. Era otro Campo hoy día. Creía que en esto había que avanzar el máximo posible.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean

El Superintendente manifestó que si bien el costo de este proyecto podría ser elevado, se estaban buscando alternativas público-privadas para su financiamiento.

En seguida, el Intendente General compartió la presentación referida al proyecto de soleras y avances de los trabajos que se estaban efectuando en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, para cuyo efecto se contó con financiamiento aportado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile:

CUADRO DE SUPERFICIES PAVIMENTADAS PROYECTADAS

CIRCULACIONES VEHICULARES	SUPERFICIES	TOTAL
estacionamiento 1	410,7 m2	6638,0 m2
estacionamiento 2	841,5 m2	
estacionamiento 3	5385,8 m2	
calles acceso 1 y 2	3737,4 m2	4683,4 m2
calle 3	525,1 m2	
calle 4	421,3 m2	
simulador glp	167,5 m2	1611,7 m2
simulador rescate vehicular	1444,2 m2	
depósito de autos	693,0 m2	693,0 m2
		13626,1 m2











El Director de la Primera felicitó al Intendente General por los trabajos que se estaban desarrollando en el en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, que en tiempos de pandemia se constituían en un doble trabajo. Con la persistencia del Intendente General se estaban ejecutando las obras, motivo de orgullo para el Cuerpo.

El Superintendente expresó que si alguien tenía observaciones sobre el Complejo de Fuego Estructural, las podía canalizar a través del Intendente General. Agregó, que en esta oportunidad se estaba solicitando la autorización para efectuar y adjudicar la licitación técnica, sin que todavía se ejecute el proyecto, de tal forma de contar con la información técnica necesaria para construir un proyecto de arquitectura e ingeniería para la Casa de Fuego.

El Director de la Undécima felicitó al Consejo de Oficiales Generales, en particular al Intendente General, porque se trataba de un largo proceso. Agregó, que ninguna inversión tenía un valor tan importante como era el dar un mejor servicio. Sin duda que lo que se invierte en este proyecto mejorará el objeto por el cual se estaba reunido el día de hoy; porque éramos Bomberos y ofrecíamos un servicio público. En la medida que mejore ese servicio público, también mejorarán los ingresos y la credibilidad en Bomberos. A su juicio, agregó, la presentación del edificio estaba muy bien lograda, a pesar que pueda haber algunos detalles. En alguna época tuvo la oportunidad de conocer diferentes Campos de Entrenamiento en Estados Unidos y Europa, y sin duda que el nuestro

tendrá todos los escenarios posibles para contar con el debido entrenamiento para mejorar nuestro servicio. Reiteraba sus felicitaciones a quienes estaban participando en esto, porque sin duda dará frutos para las próximas generaciones de Bomberos, las que podrán disfrutar de un hermoso Campo de Entrenamiento.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 11ª. Compañía. Hizo extensivas las felicitaciones al Intendente General, al Segundo Comandante, al Inspector señor Mauricio Araya I.; a la Ayudante de Administración, sra. Patricia Orellana A., en su condición de Ingeniera Ambiental; al Secretario Académico de la Escuela de Bomberos de Santiago, Sebastián Haase B.; a la Jefa de Logística srta. Nicole Oyaneder S. y al Gerente del Cuerpo sr. Andrés Parker S.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida.

Por último, señaló que se solicitará un estudio de mecánica de suelos, porque se trataba de un terreno distinto al que ya contaba con ese estudio, y, además, como lo informó el Arquitecto señor Emilio Cuneo, se debía realizar el estudio de acuerdo a la norma vigente, que se modificó después del terremoto del año 1985.

Se tomó conocimiento.

10°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 4ª. COMPAÑÍA.- El Secretario General informó que la Comisión de Asuntos Reglamentarios informó favorablemente el proyecto de reforma del Reglamento de la 4ª. Compañía, la cual hizo suya las observaciones que en su oportunidad formuló dicha Comisión.

Ofreció la palabra.

El Director de la 4ª. agradeció el trabajo que llevó a efecto la referida Comisión, ya que la Compañía podrá contar con un Reglamento totalmente actualizado.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobada la reforma del Reglamento de la Cuarta.

11°.- INFORME SOBRE INICIATIVA DE ESTABLECER UNA BRIGADA EN FARELLONES.- El Superintendente expresó que, así como lo habían destacado algunos Miembros del Directorio, había ciertas iniciativas que eran de larga data en la Institución. Una de esas iniciativas, planteada por la comunidad, decía relación con la necesidad de contar con un servicio bomberil en el sector de Farellones. Con el correr del tiempo la idea fue mutando, y, por ejemplo, en su momento fue abordada por los ex

Comandantes Cristóbal Goñi E., primero, y Mauricio Repetto C., después. Hoy, estaba siendo tratada por el actual Comandante. Agregó, que los ex Superintendentes señores Juan E. Julio A. y Erick Folch G., coincidieron en que no era rentable contar con una Compañía en ese sector. Así, lo más conveniente era establecer una fórmula para prestar un servicio a una comunidad en la cual, aproximadamente, se producían dos emergencias al año. Por lo tanto, se había establecido contacto con los Comité de Adelanto y la Junta de Vecinos de Farellones, y se había definido una capacitación mínima para que esa comunidad pueda brindar una atención primaria ante una emergencia, no como Bomberos, sino como civiles. Es decir, se deseaba dar inicio a un proyecto que pueda tener sustentabilidad. La idea era que Farellones cuente con una Brigada, de tal forma que los Voluntarios que suban en la época invernal, se integren a ella como tales. Para eso, había dos caminos que recorrer. En primer lugar, reponer en nuestro Reglamento General, el Reglamento de Brigadas, actualizado, modernizado, pero no pensando en que la Brigada se convierta en Compañía porque se veía muy lejana la posibilidad de que Farellones se convierta en Comuna. Posteriormente, habría que establecer un Convenio con la Municipalidad de Lo Barnechea, de tal forma que sea de costo del Municipio el lugar donde se emplace esta Brigada. Actualmente había dos lugares para ello. Sí era importante que nuestra Institución no esté ajena a esta inquietud de la comunidad. Estimaba que éste podría ser el inicio de un camino, quizás largo, pero necesario. Agregó, que asistió a una de las capacitaciones impartidas a los vecinos por la Escuela de Bomberos de Santiago, con el objeto de dar la bienvenida a los vecinos,

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que, tal como lo había manifestado el Superintendente, ésta era una idea que venía desde hacía muchos años, que siempre se había topado con nuestra estructura bomberil, Institucional, corporativa, a través el cual e reconocían Compañías a algunos servicios tales como la Central de Alarmas, la Escuela de Bomberos de Santiago, el Centro de Mantención y Logística, sin que hubiesen puntos intermedios, salvo en el periodo en que hubo Brigadas. Recordaba una reunión el año 1998 con la entonces Alcaldesa de Las Condes, la que duró 5 minutos. A la reunión asistió el Superintendente de la época, Arturo Grez M., y él, como Comandante. La intención de la autoridad era construir un Cuartel de Bomberos, y si no esto no se manejaba como ella deseaba, iba a formar un Cuerpo de Bomberos en el lugar. En esas condiciones se le señaló a la Alcaldesa que no había nada más que conversar, y se retiraron. Después hubo otros tantos intentos, Recordaba esto porque en cada oportunidad esto chocaba con las aspiraciones de los vecinos de Farellones, hoy con la Comuna de Lo Barnechea y nuestra estructura, que no tenía “una forma” para eso. El Reglamento del Cuerpo establecía que se componía de Compañías y de los servicios que sean necesarios. Le parecía que se podía avanzar por una vía

mixta, como también se pensó en aquel entonces. La diferencia estuvo en que algunos deseaban crear una Compañía, otros, una sucursal, una avanzada de una Compañía, y, otros, una Brigada como lo fueron en sus inicios las actuales 16^{a.}, 17^{a.}, 18^{a.} y 19^{a.} Compañías. Consideraba que había una situación intermedia que favorecía la iniciativa. Agregó, que el Sistema Nacional de Protección Civil y la nueva planificación para la reducción de los riesgos de desastres, contenía elementos que podrían ser de utilidad para la Institución, como por ejemplo, el equipo de respuesta temprana por parte de la propia comunidad, para la cual existían cursos especiales, (SERT), que precisamente consistía en la organización de la propia comunidad. Aquí venía el concepto que reconocía la Ley de Protección Civil: los “primeros respondedores”. A modo de ejemplo, en los grandes terremotos en el mundo, el 85% al 90% de los rescate de las personas atrapadas lo hacía el “primer respondedor”, es decir, quien estaba más cerca. Los Grupos USAR hacían el trabajo más complejo, días después. También sugería el concepto de “Unidad”, como se utilizó con Colina y Pudahuel en su tiempo, en que existía una estructura de servicio, pero no de administración propia, ni tampoco un representante en el Directorio. Este concepto sería válido para no generar expectativas que vayan más allá de lo conveniente, de tal forma que no se crea que una Brigada necesariamente deberá transformarse en Compañía. Recordaba que en el caso de las Unidades de Colina y Pudahuel se comisionó a Voluntarios del Cuerpo para que trabajaran en la formación de los Voluntarios de esas Brigadas. Estimaba que por ese camino se podría trabajar con los vecinos y con los Bomberos del Cuerpo cercanos al lugar. Esto, son perjuicio de que el Cuerpo llegará a ese sector en caso de alguna emergencia y no la dejará en manos de los vecinos.

El Superintendente indicó que compartía el análisis del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, como también de la propuesta que había formulado.

El Director de la 11^{a.} Compañía indicó que este tema “se aceleró” desde el año 2010 en adelante. Hubo varias conversaciones con el Alcalde de la época. El año 2016 hubo una reunión por cuanto en Farellones se iba a construir un centro cívico que podría contar con una unidad bomberil en el lugar. En esa reunión participó junto al Segundo Comandante. Inclusive se había designado la máquina que iba a permanecer en el lugar: el BX22 y, en caso de una emergencia de envergadura, los Voluntarios serían trasladados en un medio de transporte más rápido, por ejemplo, en helicóptero. Por lo tanto consultaba qué sucedió en relación a esa iniciativa.

El Superintendente informó que sobre el proyecto no se había avanzado. Tenía entendido que si bien era cierto el terreno estaba disponible, no existían los recursos para la construcción del centro cívico.

El Comandante manifestó que así era efectivamente. Incluso, agregó, existió la posibilidad de que el Cuerpo percibiera recursos de una empresa minera, Angloamerican, pero tampoco fructificó la idea. En caso que fuese necesario se disponía de una máquina para desplazarla a ese sector, en el cual los vecinos estaban organizados, los cuales quizás tengan mayor fuerza en el Municipio que la que pueda tener la Institución. Era posible que se pudiera contar con algún lugar para un Cuartel, pero no había nada oficial al respecto.

El Segundo Comandante informó que en el último proyecto en que se trabajó sobre esta materia, la patrulla de sky de Farellones iba a colocar a disposición de Bomberos un terreno para destinarlo a Cuartel. Lamentablemente, tampoco prosperó porque el proyecto consideraba casi un 85% de la edificación en beneficio de esa patrulla, de tal forma que Bomberos habría contado con una Sala de Máquinas, una oficina pequeña y una pieza para camarotes. La empresa Angloamerican, al igual que el Cuerpo, desestimó el proyecto.

El Director de la 1ª. Compañía informó que el Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía, Sergio Andreu M., desarrolló un proyecto de Cuartel para Farellones.

El Superintendente agradeció la información del Director de la Primera.

El Superintendente manifestó que, por el momento, se avanzará en el trabajo con la comunidad y, una vez efectuadas las elecciones Municipales, se conversará con el Alcalde de Lo Barnechea. Internamente, agregó, se definirán las bases reglamentarias y jurídicas para establecer la participación del Cuerpo en Farellones, en apoyo de los “primeros respondedores” o de una Brigada de primera respuesta que nunca evolucione hacia una Compañía de Bomberos, por razones obvias.

Se tomó conocimiento.

12°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Sobre el MUBO: Informó que el MUBO obtuvo fondos del patrimonio cultural, \$8.000.000.-, para el proyecto “MUBO en Familia”, consiste en la edición y publicación de un cuadernillo de auto apoyo a las visitas familiares al Museo, gratuito, con énfasis en la función educativa, por cuanto el MUBO generaba muchas visitas familiares.

= Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Manifestó que esta Junta Nacional estaba promoviendo la distribución en Bomberos de los dividendos no cobrados de los Fondos Mutuos, tal como sucedía con las

acciones, cuyos dividendos no cobrados ingresaron a sus arcas, pero no fueron distribuidos a Bomberos. Si bien la ley establecía que esos dineros eran entregados a esa Junta Nacional para que los reparta entre los Cuerpos de Bomberos del país, los 18 mil millones que percibió los destinó a pagar compromisos por compra de material bomberil para algunos Cuerpos de Bomberos. A la Institución, al igual que a otros Cuerpos de Bomberos, le asaltaba la inquietud de esta iniciativa en el sentido de que no exista plazo ni forma de transferencia de los fondos, de tal forma que nuevamente ingresen a esta “caja gigantesca” que tenía la Junta Nacional, a través de la cual se desvirtuaba la voluntad del legislador. El nuevo proyecto señalaba que los fondos debían entregarse a los Cuerpos de Bomberos. Cuando corresponda el Cuerpo hará presente su inquietud.

= Entrevista: Dio cuenta que, el 19 de marzo, fue entrevistado por EMOL por el Incendio de la Torre Santa María y por los cambios habidos en el Cuerpo y en la ciudad producto de ese siniestro. Sobre el mismo tema fue entrevistado por CNN Chile.

= Homenaje a Mártir de la 13^a. Compañía: Manifestó que, el 21 de marzo, junto al Comandante, participó en el homenaje que rindió la 13^a. Compañía al Mártir Eduardo Rivas Melo, a quien llamaban afectuosamente “Lalo”. Agradeció al Director de la Compañía haberlos hecho partícipe de ese sentido homenaje, la cual guardaba íntimamente el dolor por cada uno de sus Mártires.

= Academia Nacional de Bomberos: Expresó que, del 23 de marzo, sostuvo una reunión con el Rector de la Academia Nacional de Bomberos, Juan C. Field, para avanzar en lo concerniente a la certificación de los Instructores del Cuerpo y del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”.

= Acreditación de Grupos USAR: Señaló que tomó contacto con el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Raúl Bustos Z., sobre la claridad que debía haber en el proceso de evaluación de los Grupos USAR de Santiago, Viña del Mar, La Serena y Ñuñoa, que buscaban su reacreditación. Agregó que, posiblemente, si los 4 Grupos cumplían con los requisitos, sean reacreditados como Grupos Modelos, lo que consideraba una sana decisión.

= Reclamo por emisión de Orden de Compra: Señaló que, con fecha 23 de marzo ppdo., nuestra Institución dio a conocer al Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, la ratificación del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con fecha 17 de ese mismo mes, del acuerdo que había adoptado con fecha 4 de marzo de 2020, en relación a la adquisición de dos Carros Multipropósitos Pesados, para asignarlos a la 10^a.y 16^a. Compañía de nuestra Institución, BX10 y

BX16, respectivamente. En dicho documento, además, se hacía referencia a la modalidad de pago de esas piezas de Material Mayor, como también de la nueva B3, para la 3ª. Compañía. Esta carta, continuó, fue enviada vía correo electrónico al referido Consejo Regional, a las 17:46 hrs. del día 25 de marzo de 2021, con el objeto que esa Junta Nacional procediera a la emisión de las correspondientes Órdenes de Compra por BX10 y BX16. Sin embargo, con profunda extrañeza nos enteramos de que no sólo la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile emitió la Orden de Compra sólo por la máquina de la 16ª. Compañía, a la empresa IMPROFOR LIMITADA, sino que con fecha 24 del referido, es decir, con antelación a que nuestra Institución confirmara formalmente a ese Consejo Regional la adquisición del mencionado Material Mayor. Lo anterior, motivó a que el Cuerpo hiciera llegar su molestia al Presidente de la mencionada Junta Nacional por este desprolijo procedimiento, por cuanto estaba involucrado el nombre de nuestra Institución. Aún no había respuesta a la presentación.

= Sobre ENEL: Señaló que, el 26 de marzo ppdo., junto al Comandante, al Secretario General y al Intendente General, sostuvo una reunión con personeros de ENEL, ocasión en que esa Empresa de comprometió a instalar un simulador de riesgos eléctricos en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, según la malla curricular del Bombero Operativo. Con lo anterior, se sumaba otro socio estratégico al desarrollo de esas instalaciones.

= Sobre la 3ª. Compañía: Manifestó que, el 29 de marzo ppdo., asistió a la Sesión Solemne de la 3ª. Compañía, en la cual se dio lectura a su memoria anual del año 2020.

= Saludo a Voluntarios: Informó que, a la Sesión del Consejo de Oficiales Generales de 6 de abril, asistieron los Voluntarios señores Bruno Bastidas, de la 8ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y Óscar Silva, Voluntario Honorario de Canje de la 8ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, quienes relataron las circunstancias bajo las cuales rescataron a dos personas, una de ellas minusválida, cercadas por el fuego en una habitación, en el Incendio de la madrugada del día sábado 27 de marzo ppdo., en la esquina de calles Gamero y López de Alcázar, en la Comuna de Independencia. Ambos fueron objeto de las felicitaciones de ese Consejo, en reconocimiento a su valerosa acción.

= Conversatorio: Señaló que, el 8 de los corrientes, participó en el Conversatorio "Tenemos que hablar de Chile, encabezado por los Rectores de la Universidad de Chile y de la Pontificia de la Universidad Católica de Chile, en el cual se promueve el diálogo y la búsqueda de ideas en beneficio de la comunidad,.

= Nuevo MX13: Informó que, el 12 del mes en curso, asistió a la ceremonia de puesta en servicio del nuevo MX13, la cual contó con la asistencia de la Alcaldesa de la Municipalidad de Providencia, Evelyn Matthei F., a quien le agradeció el compromiso del Municipio con la 13ª. y 14ª. Compañías.

= Proyecto de ampliación del Cuartel de la Cuarta: Señaló que se reunió con la Presidenta de la Comisión de Equidad de Género del CORE Santiago, Ruth Miranda, junto al Tesorero General, Intendente General y Director de la Cuarta, ya que existía la posibilidad de presentar a esa Comisión el Proyecto de Ampliación del Cuartel de la 4ª. Compañía, por cuanto la Intendencia de las Región Metropolitana podría aportar hasta \$350.000.000.-, de tal forma que el Cuerpo solventara el diferencial del proyecto.

= Proyecto M9: Informó que, junto al Segundo Comandante y al Director de la 9ª. Compañía, sostuvo una reunión con el Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Santiago, Alejandro Plaza, relacionada con el proyecto de renovación de M9, el cual será impulsado a través de ese Municipio, conforme al compromiso contraído por el Alcalde, lo cual ya fue confirmado por escrito.

= Centro de Mantención y Logística: Dio cuenta que, el 16 de abril, junto a otros Oficiales Generales, visitó el Centro de Mantención y Logística, para imponerse de los cambios que se estaban llevando a efecto para mejorar su operatividad.

= Sobre la Región de O'Higgins: Señaló que, el 19 de abril, tomó contacto con don Juan C. Field, Rector de la Academia Nacional de Bomberos y Presidente de la Región de O'Higgins, el cual estaba adoptando un modelo de licitación de Material Mayor similar a la de nuestra Institución.

= Saludos protocolares: Manifestó que se envió un afectuoso saludo a la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita", por su 49º Aniversario; a la 17ª. Compañía, a la Fuerza Aérea de Chile, por sus 91 años de existencia; a los Cuerpos de Bomberos de Limache Concepción Talagante Coyhaique San Pedro de Melipilla San Vicente de Tagua-Tagua Algarrobo Collipulli Los Vilos EL Monte Arica Capitán Pastene y Antofagasta; como también a la Asociación de Bomberos Voluntarios del Estado de Santa Catarina, Brasil; al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo, Colombia; y al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador.

= Fallecimientos: Expresó que, durante el período, también hubo que lamentar el deceso del Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía don Patricio Escobar Daza, y del señor Pedro Cortés Gutiérrez, padre del Vicesuperintendente de nuestra Institución, Pablo Cortés De S.

Ofreció la palabra.

El Director de la Quinta expresó que el Superintendente se había referido a la ceremonia en la cual se rindió homenaje al Mártir de la 13ª. Compañía, Voluntario señor Eduardo Rivas Melo, y si no se equivocaba, en la Sesión anterior tanto el Superintendente como el Director de la Decimotercera, hicieron mención del 40 aniversario del Incendio de la Torre Santa María, y a los posteriores actos conmemorativos. Agregó, que deseaba felicitar a todos quienes participaron en la realización del documental que sirvió de homenaje para quienes participaron en la extinción de ese incendio, que lamentablemente le costó la vida al joven Voluntario Eduardo Rivas Melo, de la Decimotercera. En lo personal, continuó, le resultó muy emotivo ver las imágenes del documental y escuchar los testimonios de algunos distinguidos y queridos Voluntarios de diferentes Compañías que acudieron al incendio, pero, por sobre todo, quedó con una tremenda enseñanza sobre el legado de nuestros Mártires, y reflexionó sobre cómo el caso del Mártir señor Rivas Melo fue un ejemplo que marcó la trayectoria bomberil de una generación. Le parecía que no era una coincidencia que varios de sus compañeros, algunos de los cuales dieron su testimonio en el documental, como don Ricardo San Martín C., Charles Price, Juan C. Semelman y otros, hayan tenido y tengan destacadas trayectorias bomberiles como Oficiales, Instructores y Voluntarios de la Institución. Destacaba el hecho de que esta pérdida no desmotivó a los Voluntarios de la 13ª. Compañía, sino que, por el contrario, los llevó a dar lo mejor de sí en pos de la Institución y en homenaje a la memoria de su compañero caído.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Quinta. Agregó, que felicitaba a la Secretaría General por el referido documental y, además, se agradeció al Depto. de Comunicaciones la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en la persona del Voluntario de la 10ª. Compañía don Miguel Scheid, Funcionario de esa Junta, la colaboración prestada en la realización del documental, el cual tuvo más de 30.000 visitas en youtube durante los primeros días.

El Secretario General señaló que este documental fue estrenado al medio día del 21 de marzo y fue visto por 900 personas. En la noche de ese día contaba con 20.000 visualizaciones y, al día de hoy, bordeaba las 30.000, entre las páginas web de la Institución y de la referida Junta Nacional, a lo que se debía agregar la cantidad de personas que lo habían visto en youtube.

Se tomó conocimiento.

13°.- HOMENAJE AL DIRECTOR HONORARIO DON LUIS CLAVIERE C.-
El Superintendente expresó que destacaba el hecho de que el Director Honorario don Luis Clavier C., el 7 de marzo ppdo., fue declarado Voluntario Honorario de la Benemérita, Heroica y Sesquicentenario Compañía Francesa de Bomberos Voluntarios del Perú “France 3”, unidad

básica operativa de la IV Comandancia Departamental Lima Centro, a quien felicitaba sinceramente porque era una permanente Embajador de esa Compañía, y también de la 4ª. Compañía de nuestra Institución. Esta designación era motivo de orgullo para todos porque había traspasado las fronteras de nuestra Institución, y Bomberos se “era igual en todas partes”.

El Director Honorario señor Claviere Canales agradeció las palabras del Superintendente. Agregó, que si bien era cierto había sido distinguido con este nombramiento, que por cierto agradecía, para él era un honor servir a nuestra Institución.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director Honorario don Luis Claviere C.

14°.- RECLAMO A LA EMPRESA PESCO.- El Superintendente informó que se hizo llegar una carta de reclamo a la empresa PESCO por los reiterados y graves problemas que había presentado una de nuestras piezas de Material Mayor, H18, y cuya resolución se había extendido más allá de lo razonable, incluso considerando las coyunturas que se vivían en la actualidad. Afortunadamente, esa Empresa dio respuesta a nuestra presentación en forma bastante seria, indicando los plazos en que se subsanarán los inconvenientes. Agregó, que en forma similar se procederá respecto del RX14, pero en este caso la mencionada Empresa era colateralmente responsable porque cuanto heredó un contrato de una empresa que ya no representaba la marca de la máquina.

Se tomó conocimiento.

15°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- Antes de que compartiera su presentación con la Cuenta correspondiente al mes de marzo ppdo., el Comandante se refirió al estado de avance que presentaba el proceso de Reacreditación Nacional para Grupos de Búsqueda y Rescate Urbano IRNAP – INSARAG, del Grupo USAR Santiago, para cuyo efecto se debía hacer entrega al Sistema Nacional de Operaciones (SNO), del Portafolio de Antecedentes Completos (PAC).

En seguida, **el Comandante** compartió la presentación con su Cuenta correspondiente al mes de febrero ppdo., que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y que forma parte integrante de la misma.

Finalmente, el Cirujano, Dr. Patricio Aravena, se refirió, resumidamente, al efecto de la pandemia por el virus COVID-19 a nivel mundial, nacional, como también en el personal de la Institución, Bomberos, Voluntarias y Funcionarios (as), al día de hoy; como también al proceso de vacunación del personal contra el COVID-19 y la influenza.

Se tomó conocimiento.

16°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR HONORARIO DON MARIO BANDERAS C.- El Director Honorario don Mario Banderas expresó que la gratitud siempre tenía que ser un asunto de interés Institucional. Agregó que, hacía algunos días, sorpresivamente se recibió un regalo del Director de la 15a. Compañía, que venía con una carta a través de la cual invitaba a un encuentro virtual para revivir la tradicional cena del Directorio. Fue “como el rocío al pasto”, según Neruda. En un tiempo como el que se vivía, de tanta tensión, la fraternidad siempre calmaba, hacía falta y se agradecía. Hacía votos para que el cariñoso gesto del Director de la Decimoquinta sea un incentivo que traiga a cada una de nuestras Compañías más fortaleza para el trabajo, mucha salud para el personal, mucha paz interior y sinergia entre nosotros. Y para la Institución, salud, bienestar y cariño. Muchas gracias a la Decimoquinta.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

17°.- GASTO DERIVADO DE LA PANDEMIA (RADIOTAXI).- El Superintendente informó que el Consejo de Oficiales Generales hizo un estudio sobre los gastos derivados de la pandemia y estableció que se estaba incurriendo en un gasto inusual por concepto de servicio de radiotaxi. Por lo anterior, se estimaba conveniente que Intendencia General contara con un vehículo menor, también para trámites menores. Desde enero de 2020 a la fecha se habían gastado casi \$12.000.000.- por concepto de movilización externa, móviles. Si se adquiriera el vehículo, se contaba con un Conductor y un Mensajero que podrían conducirlo. La idea era adquirir un vehículo, camioneta pequeña, para 4 personas, de aproximadamente \$8.000.000.- Agregó que, como esta gasto estaba fuera de presupuesto y esta materia tampoco formaba parte de la minuta de la presente Sesión, se citará a una Sesión Extraordinaria de Directorio para solicitar la correspondiente autorización.

El Director Honorario don Luis Claviere expresó que si el Directorio estaba de acuerdo, se podría pronunciar sobre el tema en la presente Sesión, porque era necesario que la Intendencia General contara con un vehículo menor. No había para qué esperar un mes más para resolver.

El Director de la Primera sugirió que se autorizara hasta un monto determinado, con el objeto que resuelvan los Oficiales Generales. La idea era comenzar a ahorrar “desde ya”.

El Director de la Decimotercera expresó que quedó con la idea de que el aumento del gasto se trataba de una situación puntual. Consultó si

se había considerado la opción de arrendar un vehículo, porque para el largo plazo había alternativas que eran bien convenientes. El Superintendente había señalado el costo de adquisición, pero no se sabían los costos asociados, patente, mantención, etc. No sabía si era una necesidad puntual o algo permanente en el tiempo.

El Superintendente manifestó que cumpliría los dos objetivos, ya que si bien la Intendencia General disponía de un vehículo mayor, este vehículo menor sería multipropósito. Estimaba que los costos fijos no superarían el beneficio que traería esta adquisición, y cumpliría funciones importantes, por ejemplo, el traslado de uniformes si el centro de lavado se habilitara en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, para liberar la bodega. La idea era comprar un vehículo barato que se pueda reemplazar en un par de años, y cuyo se amortizaría en el corto plazo, 3 o 4 meses. Agregó, que no se sabía cuánto tiempo se permanecerá esta contingencia y, además, hasta antes de la pandemia los Funcionarios se trasladaban al Cuartel General en movilización pública, pero actualmente no, en resguardo de su salud.

El Director de la Undécima manifestó que adhería a que el punto fuese tratado en forma especial en la presente Sesión. La propuesta era bastante austera, y el vehículo sería de gran utilidad. Consideraba que la Intendencia General requería de un vehículo de esas características, por lo cual adhería plenamente a la compra del vehículo, que esperaba se autorizara el día de hoy.

El Superintendente consultó si alguien se oponía a la compra de este vehículo, por \$9.000.000.- más IVA.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que estaba de acuerdo con esto. Agregó, que debían quedar claras las normas reglamentarias que regían este tipo de decisiones. Consideraba, agregó, que lo que había señalado el Superintendente era la propuesta del Consejo de Oficiales Generales. Indicó que también se debía contar con la aprobación del Comandante. Siendo este vehículo para Intendencia General, para evitar cualquier problema, si el Directorio lo aprobaba en este instante, se debían entender como cumplidos los requisitos establecidos por el Reglamento General para ambas situaciones.

El Superintendente señaló que leyó el Reglamento General y como sobre la materia era algo ambiguo, no estaba seguro de haber planteado el Directorio el tema, por lo cual agradecía que concediera su autorización para avanzar en este tema.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que lo más conveniente era autorizar un gasto hasta por la suma de \$10.000.00.- No

cabía duda que será una camioneta muy útil, que se debía incorporar al servicio a través de la Intendencia General, para lo cual debía contar con todos los distintivos Institucionales.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que, en ocasiones, se habían llevado a efecto adquisiciones sobre la base del precio, que resultaron ser del reflejo fiel de aquella frase “que lo barato cuesta caro”. Agregó, que el Cuerpo adquirió un bus, cero kilómetro, que se compró porque era más barato que otros. Finalmente, no sirvió y hubo que venderlo. Se compraron camionetas para la Comandancia, Koreanas, y duraron “la nada misma”. Por lo tanto, proponía que se adquiriera algo duradero, que no esté permanentemente fallando y con normas de seguridad fundamentales.

El Superintendente manifestó que, por lo tanto, se autorizaría la compra de una camioneta en las condiciones señaladas, y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, de tal forma que el tema volverá al Consejo de Oficiales Generales para concretar la adquisición y, posteriormente, se informaría al Directorio.

Así se acordó.

18°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 13ª. Compañía agradeció al Superintendente y al Comandante haber acompañado a la Decimotercera en la ceremonia que se llevó a efecto en la Torre Santa María. De la misma forma, agregó, agradecía al Superintendente y al Tercer Comandante su participación en la ceremonia de puesta en servicio del nuevo MX13. Ambas ceremonias estaban relacionadas. También agradeció al Secretario General y a su equipo el apoyo prestado en ambas oportunidades, y la realización del documental que se había señalado anteriormente. Además, también agradeció a todos aquellos Voluntarios que, de una u otra forma, colaboraron en el desarrollo del proyecto del nuevo MX13, que no era de Compañía, sino del Cuerpo.

19°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 13ª. Compañía manifestó que, el 7 de abril en curso, se conmemoró un año más del fallecimiento del Mártir Alfredo Molina Godoy, quien, el año 1952, a la edad de 23 años, ingresó a las filas de la Compañía, y que lamentablemente perdió la vida en un accidente vehicular ocurrido en San Martín y Alameda, cuando tripulaba la pieza de Material Mayor, Transporte, de la 9ª. Compañía. Agregó, que también deseaba recordar al hijo de Alfredo Molina Godoy, también llamado Alfredo, que nació cuando su padre ya había fallecido, y que fue Voluntario de la Decimotercera por más de 4 décadas, y quien nos había dejado, aproximadamente, hacía ya 4 años.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 13ª. Compañía.

20°.- REFLEXIONES DEL DIRECTOR DE LA 19ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 19ª. Compañía señaló que todos sabían que provenía de una Compañía joven, nueva. Agregó, que en la historia de la Institución, en los hermosos años del Cuerpo, se habían ordenado grandes acuartelamientos, se había participado en enormes incendios, en guerras civiles, en grandes acontecimientos que había enviado la madre naturaleza, y otros eventos en los cuales las Guardias habían estado acuarteladas. Con la terrible pandemia que estaba afectando se estaba ya hacia 14 meses. Esta dolorosa pandemia nos había arrebatado a 7 de nuestros grandes Bomberos y había intentado arrebatarnos a otros tantos, pero afortunadamente le ganaron a esta “maldita” pandemia, aún a pesar de altos costos para su salud. Creía que todos estaban cansados física y mentalmente, al menos él lo sentía así, pero había que seguir. No sabía si como personas, como ciudadanía, como país se estuvo preparado para recibir a este flagelo. Recordaba que en su juventud se estaba acuartelado 1, 2 o 3 días, y después se salía “como pavo real”, porque se había cumplido el deber, y uno se sentía profundamente orgulloso de haber servido a la Institución. Hoy, nuestros Bomberos y Bomberas, los más jóvenes, nuestros Guardianes, llevaban más de 14 meses haciendo Guardia, turnos cerrados o acuartelados. Algunos hacían Guardias de 24x7, 24x14, 24x21 hasta 24x30, y se habían “sacado la mugre” durante este tiempo tan nefasto. Un alto porcentaje de nuestros Bomberos habían cumplido con estas Guardias. Deseaba destacar que muchos de ellos se habían recibido o se habían titulado de sus carreras estando en las Guardias, por lo menos en el caso de sus Bomberos. Ese gran servicio lo estaban efectuando muy bien. Recordaba que entre nosotros mismos se había conversado, con afecto, que los jóvenes de ahora no eran como fuimos nosotros, pero esos jóvenes hoy día a él lo “habían callado”. Estos jóvenes Bomberos y Bomberas se habían entregado en un 100%, en todo Chile, con el espíritu del Bombero “intachable”, al ideal que se había mantenido intacto “con y sin toalla”. Destacaba el trabajo que había efectuado el Comandante, los Capitanes y los Tenientes de las Compañías para mantener intacto el servicio a la comunidad y 100% enfocado en la comunidad. Su Compañía había trabajado incansablemente para sacar adelante estas Guardias. Agregó que, hacía algún tiempo, entre nosotros mismos nos escribíamos por whatsapp porque estábamos orgullosos de ese 99% de aprobación que nos otorgaba la comunidad, y consideraba que ese porcentaje no era nuestro, ya que eso se debía exclusivamente a los Guardianes que habían estado trabajando al 100% en beneficio de la ciudadanía. Gracias a esos Guardianes la comunidad nos valoraba a ese nivel. Sentía que el sacrificio de Tenderini estaba en las alma de estos Voluntarios y Voluntarias, y viendo el gran compromiso de estos hombres y mujeres, creía que ahora la Institución debía comprometerse con ellos y

demostrarles la importancia que habían tenido y que continuarán teniendo. Por lo tanto, dejaba expresada su reflexión con la intención de que más adelante se pueda “hacer algo” en reconocimiento a nuestros Guardianes.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimonovena. Agregó, que indudablemente el tiempo dará margen para reconocer y agradecer a todos aquellos Bomberos que habían soportado el peso del deber sobre sus hombros, en estos momentos difíciles y aciagos, manteniendo viva a la Institución.

21°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 22ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 22ª. Compañía agradeció las muestras de apoyo de que fue objeto su Compañía por el deceso del Voluntario Honorario. Miembro Honorario del Cuerpo señor Tomás G. Gustavo Reyes (Q.E.P.D.). También agradecía el discurso pronunciado por el Director de la Segunda don Rodrigo Lira B., y la autorización conferida por la Comandancia para hacer un puente de escalas en homenaje al Voluntario fallecido, lo que contó con el apoyo de la 8ª. y 21ª. Compañías, gesto que también agradecía.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Vigésimosegunda.

22°.- PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA SEGUNDA HACIA LA INTENDENCIA GENERAL.- El Director de la 2ª. Compañía destacó el profesionalismo, el compromiso y “las ganas” del Intendente General y de su equipo de trabajo, con ocasión de los trabajos de refacción de las dependencias de la Guardia Nocturna del Cuartel, que fueron invasivas, pero de gran calidad.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Segunda.

23°.- PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA SEGUNDA EN RELACIÓN A LA PANDEMIA.- El Director de la Segunda manifestó que ya se había dicho que esta pandemia había afectado a todos en su diario vivir. Agregó, que nosotros éramos seres que apuntábamos a sociabilizar, como decían los Franceses “tet a tet”, cara a cara. Desgraciadamente no se había podido hacer, pero este bálsamo que nos regalaba la Decimoquinta, a través de su Director, permitirá generar un hoto que no se daba desde la “última cena” que tuvo lugar en el Cuartel de la Tercera. Adhería a las palabras del Director Honorario señor Mario Banderas en este sentido y felicitaba cordialmente a su bien amigo el Director de la 15ª. Compañía, Felipe Lavalle B.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 2ª. Compañía.

24°.- MUSEO DEL AUTOMÓVIL ANTIGUO.- El Secretario General recordó que, en el mes de enero del presente año, se suscribió un Convenio Marco entre el Cuerpo de Bomberos de Santiago y la Fundación Gabriel Lira Rosas (Museo de Autos Antiguos de Chile), cuyo objeto es el de poder exhibir reliquias motorizadas de nuestra Institución en dicho museo. En el mismo acto, en el marco del citado convenio, el Cuerpo de Bomberos de Santiago entregó una primera máquina en comodato: la Reo Speed Wagon de la Decimotercera, a la que ya se sumó el Carro Snorkel. Agregó que, durante los próximos meses, se trabajará en conjunto con la Fundación en la búsqueda de los mejores espacios para la exhibición, y en la confección del relato museográfico, para estar preparados para cuando el Museo se reabra al público. Por lo anterior, se hizo llegar un correo electrónico a los Directores de las Compañías indicándoles que, si fuera de su interés exhibir alguna pieza de Material Mayor de su Compañía en el Museo, se les solicita formalizar el requerimiento antes del día 10 de mayo próximo, con el propósito de considerarlas dentro del trabajo que se estaba ejecutando. Con las Compañías que estén interesadas, se organizará una visita al Museo del Automóvil para que conozcan sus dependencias y la calidad de la muestra que tienen en exhibición.

Se tomó conocimiento.

25°.- REVISTA DE CUARTELES 2020.- El Secretario General informó que la Revista de Cuarteles correspondiente al año 2020, se llevará a efecto en un formato muy similar a la que se practicó a fines del año pasado a la 13ª. y 14ª. Compañías. Se revisarán 3 Compañías y previamente los revisores tomarán contacto con el Director o el Capitán de cada Compañía, para coordinar la visita. Quienes puedan revisar a distancia optarán por esa alternativa. En todo caso, se hará llegar un instructivo a todas las Compañías.

Se tomó conocimiento.

26°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía agradeció a quienes se habían referido a esta invitación: el Director Honorario don Mario Banderas C, y el Director de la Segunda, don Rodrigo Lira B.; como también a quienes lo habían contactado durante la semana. Su Compañía estaba muy contenta por la acogida que tuvo esta iniciativa que, si se estuviera en la antigua normalidad, en instantes más se estarían dirigiendo al Cuartel de su Compañía para la tradicional cena del Directorio. Con la nueva normalidad, agregó, invitaba a los Miembros del Directorio a participar es un brindis virtual, acompañado de “un picoteo”, en forma más distendida, una vez finalizada la presente Sesión.

El Superintendente agradeció el gesto del Director de la Decimoquinta.

Se levantó la Sesión a las 22:00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2021.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.